

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas
Anual, un mes.....	1 25
Trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Manero suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 19.
Administración: Tomás Pérez, 14.
Teléfono núm. 111
No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO
Información postal y telegráfica.

LA SEÑORA Doña María de las Nieves González Pindado Terciaria Carmelita

Ha fallecido el día de ayer a los 60 años de edad, en la casa-habitación del señor Capellán del Santo Hospital Provincial.

DESPUES DE RECIBIRLOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

D. Juan García Rodríguez, Capellán de citado benéfico establecimiento, sus hermanos D. Valeriano, Doña Zóila y Doña María, sobrina Doña Teresa González Vazquez y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se dignen tenerla presente en sus oraciones y asistir á las misas de entierro y honras que tendrán lugar en la Iglesia del Hospital, los días 23 y 24 del actual á las nueve de sus mañanas por lo que les quedarán muy reconocidos.

Avila 22 de Octubre de 1908.

La misa de San Lázaro, tendrá lugar el lunes 26 á las las nueve de su mañana en la citada Iglesia del Hospital.
El Rvmo. Prelado de la Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

CON CENSURA ECLESIASTICA

La Libertad

La libertad política ha sido y es el gran recurso empleado para conmovier á los pueblos: el conjuro mágico en cuya virtud se han operado las revoluciones más violentas y verificándose los cambios más trascendentes.

«Cuántas lágrimas y cuánta sangre ha hecho derramar el fanatismo de la libertad! En otras edades, cuando los viajeros se paraban ante un montón de escombros, míseros despojos de algún pueblo floreciente, luego al punto exclamaban: «Por aquí ha pasado la tiranía.» Ahora, cuando en los campos y en los caminos encontramos ruinas imponentes ó cenizas mal apagadas, al punto podemos decir: «Por aquí ha pasado la libertad.»

A nombre de la libertad se han provocado las tempestades más recias; á nombre de la libertad se han ganado los pueblos las represiones más crueles; á nombre de la libertad se ha constituido la muchedumbre en esclava y arrastra la cadena de hierro que le impone la revolución, el más fiero de todos los despotismos, la más insostenible de todas las tiranías....

Todos cuantos escritores políticos han tratado de la libertad para adular al pueblo, han sido infinitamente menos liberales que los teólogos católicos á contar desde Santo Tomás; los cuales, exponiendo la teoría de la autoridad, el origen y transmisión del poder y cómo ha de entenderse su naturaleza divina, y qué derechos incumben á la comunidad, y cómo puede ejercitarlos, lejos de considerar al pueblo como un rebaño, lo han elevado y reconociéndole una excelencia que de cierto no le reconocen los que hacen al pueblo instrumento de planes ambiciosos y carne de cañón para la artillería del poder constituido.....

Haced buenas leyes, fomentad buenas costumbres, estableced como base de toda sociedad la justicia en los que mandan y el orden en los que

obedecen, y al punto brotará la libertad con todos sus encantos, la libertad, que es el dulce imperio del derecho, que es el equilibrio, el reposo, la vida de los pueblos.

Pero ¿es esta la noción de la libertad que domina en lo que ahora se llaman *pueblos libres*? No, seguramente. En esos pueblos libres falta libertad á los que mandan, y quieren más libertad los que obedecen: hay un desequilibrio espantoso, un malestar que no se oculta á la vista de los hombres políticos; un insulto constante al derecho público; un riesgo permanente de tempestades sociales, cuya primera consecuencia ha de ser el eclipse de la libertad.

S.

Propósitos de Hafid

El corresponsal del *Journal* en Fez ha celebrado una entrevista con Muley Hafid.

Expresa que la impresión de que el ánimo del sultán está dominado por los agentes alemanes.

Durante la conversación notó por parte de Muley Hafid gran recelo y mala voluntad hacia Francia.

En efecto, acusa á ésta de querer tomar Marruecos, la reprocha su negativa á entablar relaciones con él y el haberse mostrado siempre hostil. Sin embargo, el sultán está dispuesto á aceptar en su texto el acta de Algeciras, pero rechaza desde luego, ciertas interpretaciones abusivas que quieren darle las potencias.

No admite que, con pretexto de implantar la policía marroquí, se mantengan en el imperio fuerzas militares extranjeras y que se transforme en un mandato de vigilancia general sobre Marruecos la misión, claramente definida, confiada á Francia y España.

Aprueba la contestación de Alemania á la nota franco-española, y declara que está dispuesto á obligarse á no tomar nunca el mando de una expedición fanática contra los cristianos; pero no puede firmar la promesa de no declarar jamás la guerra santa, pues sólo este grito le permite reunir tropas para combatir á los preten-

dientes que podrían presentarse y á las kábilas sublevadas.

El sultán demuestra un evidente deseo de vivir en paz con Francia y de llegar á un arreglo duradero; pero entrando poco en relaciones oficiales con ella.

PENSAMIENTOS

No hay modo más seguro y eficaz de persuadir y obligar que el ejemplo: persuade sin retórica, empuja sin violencia, reduce sin porfía, convence sin debate, resuelve todas las dudas y corta, calladamente todas las disputas. Al contrario: hacer una cosa y mandar á aconsejar otra es como querer enderezar la sombra de una vara torcida.

LA INFANCIA DELINQUENTE

La parte dispositiva del proyecto de ley leído en el Senado por el señor marqués de Figueroa dice así:

«Artículo 1.º Los menores de quince años contra quienes se dicte auto de procesamiento, por razón de delito, no sufrirán en establecimientos carcelarios la prisión preventiva, caso que procediera decretarla con sujeción á las disposiciones de la ley de Enjuiciamiento criminal.»

Quedan exceptuados de esta regla los presuntos culpables de delitos á que las leyes señalen la pena de muerte ó alguna de las perpetuas, y aquellos otros respecto á los cuales concurren circunstancias que, á juicio del juez, revelen especial perversidad ó manifiesta predisposición á la delincuencia.

Art. 2.º Los procesados á que se refiere el primer párrafo del artículo anterior estarán en libertad durante el procedimiento, bajo la garantía de sus padres, tutores ó guardadores, y si no los tuvieron ó no se presentare persona alguna abonada que se encargue de la vigilancia y custodia, se ordenará el ingreso de aquéllos en un establecimiento destinado á fines análogos, ó en uno de Beneficencia, y quedarán sometidos al cuidado del jefe y personal de la institución respectiva, y al régimen disciplinario y educativo que se considere más provechoso.

En las poblaciones donde no haya establecimientos de las clases indicadas, si no hubiere persona á quien correspondiera la guarda del menor ó que voluntariamente se encargue de guardarle, podrá aquél ser recluido en la cárcel; pero el juez adoptará las medidas necesarias para que no se halle en inmediato contacto con los demás reclusos, y reciba el trato y educación que sean más apropiados á su edad y circunstancias.

Art. 3.º Cuando el procesado menor de quince años contra quien se hubiese dictado auto de prisión, respecto al cual se hubiere aplicado lo que prescribe el primer párrafo del artículo 1.º de esta ley, delinquiré de nuevo durante la substanciación del proceso, podrá acordarse desde luego su ingreso en la cárcel, sea cual fuere la situación en que se encuentre.

Art. 4.º El tiempo que el menor de quince años hubiere permanecido preventivamente detenido ó preso en la cárcel, ó en un establecimiento de los mencionados en el art. 2.º, se le

abonará para el cumplimiento de la condena que se le impusiere con sujeción á las reglas que contiene la ley de 17 de Enero de 1901, si bien se entenderá que en el caso del párrafo segundo del art. 1.º de dicha ley y los que enumera el art. 3.º de la misma, le serán de abono las dos terceras partes del tiempo de encierro ó prisión preventiva, y si hubiese pasado de un año, la totalidad de lo que exceda, quedando á su favor cual quiera fracción que resultase al hacer el cómputo.»

EL CONCIERTO DE ANOCHE

El programa del mismo no podía ser más atrayente.

Una marcha de los maestros Uralde y Román San José, que actualmente dirige la banda del Regimiento de San Fernando; una obra descriptiva inspirada en una página gloriosa de nuestra marina; las escenas pintorescas de Massenet; andante de un cuarteto compuesto para instrumentos de cuerda por el inspirado autor de la hermosa overtura «L. S. I. 2.!» é instrumentado por Uralde y la brillante overtura de la ópera Tannhauser, del inmenso Wagner.

Era, pues, indispensable hacerse todo oídos y marchar al teatro, decidido no sólo á cumplir el siempre grato deber de informar á los apreciados lectores de EL DIARIO DE AVILA, sino también á deleitar, en provecho propio, el espíritu con una velada musical de las pocas que, por desgracia se escuchan en el año en esta estimable ciudad.

Así lo hicimos y... leed ahora nuestras impresiones.

La marcha de concierto Resignación, es bonita; está discretamente hecha y fué dirigida con cariño por su co-auctor Sr. Uralde.

El poema descriptivo, El combate del Callao, compuesto de diez números tiene motivos y tiempos muy inspirados y muy bellos perteneciendo á esta última clase la alborada y á la primera la salida de la escuadra, donde, entre el cadencioso compás de un vals lento que poco á poco va convirtiéndose en vals-jota, se oye el ruido que producen las cadenas de las anclas que se leván, las señales de los pitos y sirenas de á bordo y, por último, puesto el havió en marcha, el acompasado machaqueo de la máquina y el agitado murmullo de las olas. También es muy inspirado el número Hospital de sangre y reconocimiento de la escuadra.

En el último número Victoria y final, se repite el tiempo de jota de salida de la escuadra, que termina con una guaracha. Está bien, pero, en nuestra modesta opinión, hubiera estado más acertado el compositor si las notas de la jota ó la misma guaracha, las hubiera destacado entre los acordes de un himno valiente y heroico, cual parece debía corresponder al recuerdo de una tan brillante página de nuestra marina, en la que á las órdenes del bizarro gallego Méndez Núñez, se lograron para España preciados lauros con la destrucción de los puertos de Valparaíso y Callao en 1866. La ejecución de la obra fué esmeradísima y en cuanto á la dirección ¿qué hemos de decir? Uralde dirige todo con un cariño y con un entusiasmo dignos de todo encomio.

Las escenas pintorescas, de Mas-

senet seguramente muy conocidas de nuestros lectores, fueron interpretadas muy bien; sobre todo los números Angelus y Fieesa Bohemia.

En el andante del cuarteto número uno de Tschauwósky, ha hecho el maestro Uralde prodigios de instrumentación: parece imposible que en banda se pueda interpretar de modo tan delicado, una obra escrita exclusivamente para instrumentos de cuerda.

En cuanto á la gran overtura de la ópera Tannhauser, como es muy de nuestro agrado, acaso por esto pequeños diciendo que fué lo mejor de la noche... pero la verdad es que el primer tiempo que son los motivos del coro de peregrinos se dijo y dirigió con una delicadeza admirables. Bien por los clarinetes en aquellas progresiones que en la orquesta hacen los violines. ¿Y las frases de la cántiga del tenor en la escena del torneo? ¿Y el final, donde se repiten los primeros motivos, dichos por todos los elementos de la banda.!

Nuestros plácemes á todos los profesores que integran la banda y, muy especialmente, á su director por esos entusiasmos de joven que tiene que conquistar un nombre, siendo así que ya no tiene más que conquistar; todo lo tiene conquistado.

Y que lástima que el público no ponga en adquirir localidades, el mismo entusiasmo que el maestro en dirigir obras.

Balabasquer.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Fué presidida por el señor Gobernador civil de la provincia, con asistencia del Alcalde Sr. La Puente y Concejales Srs. Hernández de la Magdalena, Paz, Cenalmor, Ortega, Nieto, Merino, Gil, De Diego, Aguirre, Jiménez Arenas, García Pérez, y Sánchez Pousa.

Después de un breve discurso en que el señor Gobernador ofreció su incondicional apoyo al Ayuntamiento, y contestación del Sr. La Puente significándole en nombre del Municipio su gratitud, la Corporación adoptó los siguientes acuerdos.

—Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Gerente de la Compañía General Abulense, contratista del Alumbrado público y quedar enterado el Ayuntamiento de haber recaído el nombramiento de nuevo Gerente en favor de D. Lucas Martín.

—Aprobar diferentes cuentas de gastos y las nóminas de jornales y materiales de la semana anterior.

—Pasar á la Comisión correspondiente una instancia de Manuel García, que con otros camarileros que se establecen en la plazuela de Pedro Dávila, solicita se les continúe permitiendo la venta de hierro viejo en dicho lugar público.

—Denegar una instancia en que D. Lucio Velayos, solicitaba se le eximiese del pago por arbitrios de rodaje, por conceptuar que no se halla comprendido entre los labradores de la capital.

Y por último quedar enterado de una comunicación del Ministerio de Instrucción pública, en la que se participa al Ayuntamiento, haberse expedido un libramiento por cuenta de la subvención que le fué concedida para Escuelas.

Un homenaje

Avila 22 de Octubre de 1908.

Sr. D. Constantino García Pérez,
Director de EL DIARIO DE AVILA.

May querido amigo nuestro:

Eterados por el EL DIARIO DE AVILA correspondiente al día de ayer de la invitación que se hace por dos de sus Redactores a los discípulos del sabio y venerable Catedrático D. Juan Guerras que en el día 5 del próximo mes de Noviembre cumple 50 años de su honorífica profesión en la explicación oficial de Cátedra pública en los Centros Docentes de nuestra Nación, los que firmamos, amantes siempre de los que con cariño y solicitud han trabajado en la ilustración de nuestra inteligencia, a la vez que en la formación de nuestro corazón para el cumplimiento de nuestros deberes, nos adherimos al gran pensamiento que de ese redacción ha partido, y aun cuando los últimos entre los sacerdotes queremos ser los primeros en ofrecer a nuestro infatigable Maestro, el tributo de nuestra admiración y respeto, prueba exterior de lo mucho que siempre hemos querido y seguiremos queriendo, al que en alas de su amor a Dios, a la Iglesia y a sus Ministros estuvo siempre dispuesto a cooperar al triunfo de los mismos por medio de su talento y constancia en la Cátedra, en la conferencia y aun en la calle en que con su ejemplo siempre ha sido admirado.

Sea esta la primera aunque humilde, de las muchísimas que por respetabilísimos y caracterizados discípulos, es de esperar, Ud. reciba testimonio del afecto leal y sincero hacia un maestro, como D. Juan.

Que el homenaje que se prepare, sea todo lo grande y simpático a que esa Redacción nos tiene acostumbrados en el desarrollo de sus ideales es confianza que abriga estos que de Ud. se ofrecen seguros servidores y capellanes que su mano besan, Leonardo Herrero, Jesús García, Baldomero Duque, Robustiano P. Arroyo, Eladio Álvarez Chamorro, Felipe V. cario, Juan Bautista Pajares, Francisco Esteban, Gerardo García, Federico Jiménez, Samuel Ramos, Gervasio Esteban.

La falta de espacio nos impide publicar en este número las muchas adhesiones que hemos recibido para tributar un homenaje al catedrático de segunda enseñanza D. Juan Guerras Valseca.

Heraldo Mercantil dedica un encomiástico suelto a los iniciadores de tan plausible propósito y asociándose al mismo se pone a disposición de sus organizadores para cuantos actos proyecten realizar con tan simpático motivo.

Concurso Agrícola

En el hermoso salón de sesiones del Palacio Consistorial, profusamente iluminado, presidiendo el acto el señor Gobernador civil de la provincia, acompañado en la mesa presidencial por los señores Alcalde, Presidente de la Diputación, Hernández de la Magdalena y el Ingeniero señor de Diego, comenzó anoche a las ocho el acto de la distribución de premios a los obreros y labriegos que han seguido el breve curso teórico-práctico.

En los bancos laterales se veía lo más granado de la intelectualidad avilense y autoridades. El resto del salón totalmente ocupado por los concursantes y numeroso público, que demostrando muy buen gusto, acudió allí sin duda, no por mera curiosidad, sino ávido de aprovechar alguna lección ó consejo de utilidad para la vida práctica.

Después de repartidos los premios entregados a los agraciados por el señor Gobernador, éste concede la palabra al Sr. Hernández de la Magda-

lena quien habla como Presidente accidental del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, enalteciendo las ventajas, de estos actos por cuanto tienden al progreso material del país.

Da gracias a todos los que con sus generosos donativos han contribuido a que se pueda organizar el concurso de labriegos, haciendo especial mención de la Excm. Diputación provincial, considerándola constante propulsora de cuantas iniciativas representan progreso.

Dirigiéndose después a cuantos han trabajado en la organización del concurso, hizo un merecido elogio de todo el personal agronómico, especialmente del batallador Ingeniero del servicio social Agrario, y después de extenderse en otras consideraciones tuvo una felicísima observación que 12 son los labriegos premiados; esto le sirvió para recordar que 12 también fueron los apóstoles de la doctrina de Jesucristo, y que ellos deben ser otros doce apóstoles del empleo de la verdadera y de cuanto tienda al mejoramiento de la agricultura. En esta observación feliz se vé condensado el fin que se ha propuesto el Consejo de Agricultura y ganadería. Un prolongado y caloroso aplauso acogió las improvisadas palabras del Sr. Hernández de la Magdalena.

El Sr. Bragado como Presidente de la Diputación alzó su autorizada palabra para dar gracias al Sr. Hernández por el elogio hecho de la Corporación provincial (aplausos).

Con patriótico entusiasmo habla el Alcalde Sr. La Puente, de cuanto puede hacer la voluntad del pueblo para redimirse, citando como prueba de que despierta y se prepara a la lucha intelectual, que es la lucha por la vida, el gran éxito de la fiesta escolar. Termina enalteciendo las virtudes y talento universalmente reconocidos de la excelsa patrona de Avila, y sus últimas palabras son acogidas con prolongado aplauso.

Concedida la palabra el Ingeniero Sr. De Diego comienza por decir que no pensaba hablar pero no puede prescindir de hacerlo para dar gracias al Sr. de la Magdalena por los que él cree inmerecidos elogios que se le han dirigido. Se manifiesta en cierto grado satisfecho del resultado de este concurso, porque si bien no han respondido en un todo a sus deseos los labriegos, acudiendo en mayor número, confía en que poco a poco, con constancia serán vencidos los obstáculos. Haciéndose intérprete de los sentimientos de los labriegos premiados, da las gracias a todos los que interesándose por el bien de la provincia han contribuido con sus donativos para este concurso. Un nutrido aplauso acoge sus últimas palabras.

Termina el acto haciendo uso de la palabra el señor Gobernador, quien en nombre del Gobierno da las gracias a cuantos de un modo u otro han contribuido al mejor éxito de este concurso, felicitando a los concursantes con quienes se halla identificado por ser como ellos labrador y afirma que en los actuales tiempos la agricultura ha dejado de ser arte para convertirse en ciencia.

Expone a la consideración de los presentes la idea de que se trasmite una entusiasta felicitación al Excelentísimo Sr. González Basada por sus reformas beneficiosas para la agricultura patria a su paso por el Ministerio de Fomento. Esta idea es acogida con entusiasta salva de aplausos.

He aquí, ahora los nombres de los agricultores premiados.

Con arados de verdadera: Severiano Chamorro, de Hoyos del Espino; Victoriano Muñoz, de Padiernos; Manuel Yuste, de San Juan de la Nava, y Rosendo Garzón, de Madrigal de las Altas Torres, a quienes se entregaron arados donados por la Excm. Diputación; Francisco García, de Muñana, uno regalado por el Excmo. Ayuntamiento, Florencio Benito, de Zapar-

diel de la Cañada, otro regalo del Excmo. señor marqués de Peñafuente; Juan Saez, de Avila, el donado por D. Salvador Canals; José Martín, de Madrigal de las Altas Torres, el que regaló D. Pascual Amat; Antonio Calvo, de Cebreros, el remitido por la Academia de Administración Militar; y Millán González, de Madrigal de las Altas Torres, el que tuvo el honor de entregar EL DIARIO DE AVILA.

Premios en metálico

Primeros.—De 50 pesetas: Daniel San Segundo, Avila; Ignacio Jiménez Mingorría; Timoteo Saez, Papatrigo; Alberto Martín, Avila; Santiago Martín, Salobral, y Jerónimo García, Fuentes de Año.

Segundos.—De 40 pesetas: Santiago Sánchez, Padiernos; Calixto Jiménez, Avila; Máximo Hernández, San Juan de la Nava; Eugenio García, Avila; Antero Sánchez, idem, y Eulogio Vázquez, idem.

A todos envía EL DIARIO su más entusiasta enhorabuena, felicitando cordialmente a los organizadores de tan hermoso y práctico concurso.

Juicio por jurados.

En la causa que se ha visto hoy contra Daniel Mesón, el Fiscal acusaba a éste como autor de un delito de robo y solicitaba se le impusiera la pena de dos años, doce meses y once días de prisión correccional, accesorias, costas y la correspondiente indemnización al perjudicado.

Terminadas las pruebas que resultaron abrumadoras, hizo uso de la palabra el representante del Ministerio público, para sostener como definitivas sus conclusiones provisionales.

Seguidamente habló la defensa en comendada al Sr. Bragado que tan elocuentemente como acostumbraba, demostró que en el hecho concurría en favor del procesado, la circunstancia atenuante sexta del artículo octavo del Código penal, ó sea la de embriaguez no habitual.

Previo resumen presidencial, el jurado se retiró a deliberar y emitió un veredicto de completa culpabilidad, por lo cual en el juicio de derecho, el Fiscal solicitó se impusiera la pena que determinaba en su escrito de conclusiones con cuya petición se mostró conforme la defensa.

La Sala condenó al Daniel, Mesón, a la pena de dos años once meses y once días de prisión correccional accesorias ó indemnización de 4,500 pesetas.

SEÑALAMIENTOS

Día 23 y 24.—Vista de una causa instruida por el Juzgado de Arenas de San Pedro, por homicidio, contra Eustaquio Díaz Abogado, Sr. Nieto.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 21.—Nacimientos. Lucía Teresa Romana Díaz Moreno. Defunciones. Carmen Antonia Manuela Encinar Castresanas.

No hubo matrimonios. Matadero público.—Día 21. Se degollaron un buey una ternera, 28 lanares, y 7 cerdos.

Recaudado por consumos, 531'69 pts.

“EL DIARIO DE AVILA,” es el periódico de más extensa y exacta información de la provincia, y el que cuenta en la misma, y fuera de ella, mayor número de suscriptores «verdad.»

NOTICIAS

Ayer llegó a esta ciudad, el nuevo Juez de Instrucción del partido de la capital, D. Eugenio Luña.

Mañana se posesionará de su cargo.

El día 13 del actual se extravió en la feria del Barco, una vaca.

Se cree haya sido robada.

El día 30 del corriente se subastará una casa sita en Mombeltran, en el Juzgado de Instrucción de Arenas de San Pedro.

En el número de hoy del *Boletín oficial* de esta provincia, se inserta un Real orden circular del Ministerio de la Gobernación, sobre el empleo de la nivelina.

Ha sido nombrado Subdelegado de Farmacia del partido de Arenas de San Pedro, el Farmacéutico de dicha villa D. Antonio García Galán que venía desempeñando dicho cargo, interinamente.

Muy en breve contraerán matrimonio en Zaragoza el joven é ilustrado Juez de primera instancia de Mont Blanc nuestro querido amigo D. Ignacio de Lecea y Grijalba y la bella y distinguida señorita María del Pilar de Ledesma y Barca tan conocidos ambos de la buena sociedad avilense por haber residido en esta población con sus respectivas familias durante bastantes años.

Guerra a las chinches, cucarachas, etc. Véase 4.ª plana C. Pardo.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora Doña Pascuala Fernández García de Polo.

Con tan triste motivo se celebrará mañana, día 22 un solemne funeral, a las diez de la mañana, en la iglesia de Santa Teresa de Jesús.

La familia de la finada—a quien reiteramos la expresión de nuestro sentimiento—nos suplica hagamos constar que tengan la bondad de considerarse invitados para el piadoso acto, todos sus buenos amigos que por cualquier causa, siempre agena a la voluntad de aquella, no hubieren recibido el oportuno recordatorio.

En las primeras horas de la noche de ayer, un individuo en completo estado de embriaguez, golpeó brutalmente a una sirvienta, en la calle de Tallistas.

Una comisión de dependientes de peluquerías ha visitado al ministro de la Gobernación al que pidieron hiciera cumplir en las peluquerías y barberías de toda España, la ley del descanso dominical.

El Sr. La Cierva prometió satisfacer los deseos de los comisionados.

En la noche del 19 al 20 del actual les fueron robadas de la cuadra en que las encerraba, dos caballerías, a Victor Alvarez y Clemente Martín, vecinos de Aldeavieja y Mediana respectivamente.

Seguros de cosechas, F. Mayoral véase 4.ª plana.

Por falta absoluta de espacio no publicamos hoy un extenso comunicado que nos remite el conocido comerciante y estimado amigo nuestro, D. Senén Martín.

La insertaremos en el número de mañana.

En la mañana de ayer falleció en Santander el Diputado provincial de Patencia, que se encontraba en dicha ciudad ostentando la representación de aquella Corporación en el Congreso Agrícola allí celebrado.

Ayer falleció en Sanchidrián nuestro estimado amigo D. Policarpo Llorente.

Enviamos a su familia el más sentido pésame y rogamos a nuestros piadosos lectores le encomienden a Dios.

El conocido vendedor de periódicos, Pedro Jiménez, ha establecido en el número 9 de la Plaza del Alcázar un nuevo y bien montado centro donde el público encontrará toda clase de diarios y revistas, y suscripciones a los mismos en las mejores condiciones.

Hay tarjetas postales de todas clases y precios.

En el establecimiento se halla de venta EL DIARIO DE AVILA, y se admiten para el mismo anuncios y suscripciones.

En las últimas horas del día de ayer, víctima de rápida y penosa enfermedad, sobrellevada con ejemplar resignación cristiana, falleció la señora Doña María de las Nieves González Pindado, rodeada de los suyos y fortalecida con los Santos Sacramentos.

Al enviar nuestro sentido pésame al Sr. D. Juan García Rodríguez, Capellán del Santo Hospital, en cuya casa ha fallecido, así como a sus hermanos y sobrina Teresa, suplicamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

D. E. P.

Desde el día 1.º de Noviembre, se admiten en la Delegación de Hacienda de esta provincia, sin limitación de tiempo, los cupones núm. 30 de los definitivos, de la deuda amortizable del 5 por 100, de las emisiones de 1900, 1902 y 1906.

El día 6 del próximo mes de Noviembre, se celebrarán las primeras subastas del fruto de piñón albar, de los montes «Hoya de San Blas» y «Navalmohalla», en los Ayuntamientos de Cebreros y Piedralaves, respectivamente.

Han terminado las sesiones celebradas por la Excm. Diputación provincial, correspondientes al segundo periodo semestral.

Si bien se acordó que fueran solo las que habrían de verificarse, solo han tenido lugar tres, pues en ellas se han despachado todos los asuntos pendientes.

El día 21 del próximo mes de Noviembre, tendrá lugar en Madrid, en la Dirección general de Correos y Telégrafos, la subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública a caballo, ó en carruaje ó automóvil de Avila a Villacastín (Segovia), bajo el tipo máximo de 1.199 pesetas, y el día 23 del mismo, la de Avila a Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), bajo el tipo máximo de 8.950 pesetas.

Para la primera, se admiten proposiciones hasta el día 16, y para la segunda hasta el 18, de referido mes.

Los señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de Vichy-État de los manantiales Vichy-Hopital, estómago; Vichy-Célestins, riñones; Vichy-Gandegrisle, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

Durante el plazo de 25 días, pueden presentarse en la Sección de Telégrafos de esta capital, las proposiciones que se deseen para la adquisición del material inútil de la línea, herramientas, etc.

Por el Gobierno civil de esta provincia, se ha devuelto a varios Ayuntamientos de la misma, los presupuestos municipales remitidos a aquella dependencia oficial, que careciendo de consignación para los servicios de higiene, imprevistos y calamidades, y especial para epidemias, deban ser reformados consignando separadamente en sus respectivos capítulos cantidades para esas atenciones.

Para la Fiesta Escolar, han remiti-

do ayer cinco pesetas cada uno de los Ayuntamientos de Navatagordo y Salobral.

Escuela municipal de Adultos

Desde mañana de doce a una queda abierta la matrícula de dicha escuela en el local de costumbre, sito en el Palacio Viejo, número 3.

Por Real decreto publicado en la Gaceta de ayer y para cumplimiento de la ley de 19 de Mayo del corriente año, se crean Tribunales industriales en todas las capitales de provincia y en algunas cabezas de partido.

En nuestra provincia se crean en esta ciudad y en Cebreros.

Después de haber pasado en esta población la temporada veraniega, mañana regresará á Madrid la distinguida Sra. Doña Blanca Olarria, viuda Serrano acompañada de su hermana y bellas hijas Angeles y María Teresa, que tantas simpatías han sabido captarse entre nosotros por su agradable trato.

Deseamos un feliz viaje.

La falta absoluta de espacio nos impide publicar la reseña del acto de distribución de premios, esta mañana verificado, á los alumnos de la Escuela Municipal de dibujo, que insertaremos en nuestro número próximo.

Costeadas por la Comisión Ejecutiva de La Fiesta Escolar, anoche se celebraron en el Coliseo Abulense otras dos bonitas sesiones de cine-

matógrafo, en obsequio á los Alumnos de los colegios oficiales y particulares de esta capital.

El acierto con que fueron escogidas las películas que se exhibieron, y lo festivo de su argumento, mantuvieron la animación constante de los niños, los que á cada momento significaban su satisfacción con alegre algazara.

La primera sección se dedicó á las niñas, y la segunda á los niños, asistiendo á cada una de ellas más de mil escolares.

Por tan simpática fiesta, merecen todogénero de plácemes sus organizadores, y nosotros nos complacemos en tributárselos muy sinceros.

Ayer salió para Zamora, nuestro querido amigo D. Emilio Gómez de Salazar, acompañado de su joven y distinguida señora.

En el mixto de esta tarde, ha regresado á Madrid la brillante banda de música de Asturias.

Han sido nombrados Maestros propietarios de Santa María de Ordas y Campa de Agua, en Paradeseca, ambos de la provincia de León, D. Antonino Domínguez y D. José Lorente Izquierdo, Maestros sustituto é interino respectivamente, de San Lorenzo, el primero, y de Vinegra de Moraña, el segundo, de esta provincia.

También ha sido nombrada Maestra interina de Pedro Bernardo, Doña Josefa Izquierdo Fresno.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO DEL INTERIOR LAS CORTES

En el Senado después de varios ruegos y preguntas entre ellas una del señor marqués de Ibarra, sobre la Escuela de Minas, se promovió una discusión sobre la suspensión de las elecciones municipales en la que intervinieron los Sres. López Muñoz, Calbetón y presidente del Consejo.

En el Congreso, el Sr. Francos Rodríguez explanó una interpelación sobre higiene, tratando del enterramiento en los conventos; y después siguió el debate referente á las comunicaciones marítimas.

Vacaciones parlamentarias
Asegúrase que con motivo de ser el cumpleaños de S. M. la Reina, mañana disfrutará los diputados y senadores tres días de vacaciones.

Despachando con el Rey
Ayer despacharon con S. M. los ministros de Estado, Guerra y Marina tratando el primero de los asuntos de Marruecos, del conflicto de Oriente y del viaje á Barcelona.

El de la Guerra entregó al Rey un proyecto de ley de reclutamiento y otro concediendo derechos á los sargentos; y el de Marina habló con Su Majestad del proyecto de escuadra.

Salida de los Reyes
A las diez y cuarto salieron para Barcelona los Reyes D. Alfonso y Doña Victoria, siendo despedidos en la estación por los infantes, los ministros, la autoridades y muchas personalidades.

Inauguración de unas obras
Dicen de Granada que se ha inaugurado con gran entusiasmo las obras del puerto de Motril.

Bendijo las obras el Arzobispo y asistieron el Gobernador, el Alcalde, los diputados, numerosas comisiones é inmenso gentío.

Congreso pedagógico
Con gran solemnidad se ha verificado en Zaragoza la inauguración del

Congreso pedagógico, asistiendo todas las autoridades y distinguidas damas.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

DEL EXTRANJERO

Crisis resuelta
París 21

Ha sido aceptada la designación de M. Picard para la cartera de Marina, como sucesor de M. Thomon, quedando con este resuelta la crisis francesa.

El cólera en Filipinas
Manila 21.

Nuevamente se extiende el cólera en esta capital; habiéndose registrado ayer 17 casos de dicha enfermedad.

Cámara asaltada
Berlín 21.

Hoy se ha verificado el matrimonio del príncipe Augusto Guillermo, tercer hijo del Kaiser, con la princesa Alejandra Victoria de Schleswing-Holstein.

Boda de príncipes
Melbourne (Australia) 21.

Ayer invadieron la Cámara de los diputados doscientos obreros intentando forzar la puerta del salón de sesiones.

Conferencia telegráfica

Periodista procesado
Telegrafían de Mataró que en la causa que se instruye á un redactor del periódico de aquella localidad *La República*, se ha dictado hoy auto de procesamiento por aparecer evidenciada la culpabilidad de aquel periódico, excitando en su escrito á la rebelión.

Concurso de tiro
En el concurso de tiro celebrado en Cartagena, ha ganado la copa del primer premio, el Regimiento de Infantería que guarnece aquella plaza.

De Barcelona.—Los solidarios.—Un incendio

Han llegado á esta capital los diputados solidarios, Sres. Carner, Salvatella, Rodas, Hurtado y Marial.

—Un incendio ocurrido esta mañana, ha destruido dos tiendas, sin que, afortunadamente, hayan ocurrido desgracias personales.

Lerroux en Barcelona

De Buenos Aires se recibe un cablegrama, dando cuenta de haber desembarcado en aquel puerto el diputado republicano Sr. Lerroux.

Su recibimiento se verificó en medio de la mayor indiferencia.

Modelo inutilizado

Dicen de Zaragoza que al fundir la estatua principal del monumento conmemorativo de los Sitios, sufrió el molde tan graves deterioros, que quedó completamente inservible.

Duelo solucionado

Comunican de San Petersburgo que el duelo concertado entre los Ministros de Austria y Rusia no ha llegado á verificarse por haber mediado explicaciones satisfactorias iniciadas por el primero de dichos señores.

Oficial... cariñoso

Un Consejo de Guerra hoy celebrado en Berlín, ha condenado á un Oficial de aquel Ejército, acusado de 189 delitos de malos tratos á la tropa.

La Shara Bernhardt

En Berlín debutó anoche la eminente actriz dramática Shara Bernhardt; obteniendo un éxito colosal.

Negociaciones rotas

Han fracasado por completo, las negociaciones turco-austríacas, entabladas acerca de la anexión del territorio Rossina.

Aerostación militar

Por el Ministerio de la Guerra de San Petersburgo, se ha creado una sección aerostático-militar que muy en breve realizará prácticas con los magníficos globos adquiridos por aquel Gobierno.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY Madrid 22 (17'00)

Fondos públicos	Precio de nte.	Hoy.
Interior 4 por 100 contado.....	83 45	83 40
Idem id. fin de mes ..	83 52	83 60
Amortizable 5 por 100.	101 70	101 50
Idem 4 por 100.....	00 00	00 00
Cédulas Hipotecarias..	00 00	00 00
Acciones		
Banco de España.....	451 00	450 00
Compañía Arrendataría de Tabacos.....	399 00	399 00
Azucareras, ordinarias.	00 00	00 00
Idem preferentes.....	00 00	00 00
Resineras.....	00 00	86 00
Cambios		
Francos.....	111 55	111 60
Libras esterlinas.....	28 00	27 99
París		
4 por 100 exterior...	95 00	95 05

SECCION MERCANTIL

Avila.— 22 Octubre.
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo nuevo, de 48'50 á 49'50.
Centeno, de 36 á 37.
Cebada, de 27 á 28.
Algarrobas, de 36 á 37.
Harina E á 18 rs. arroba.
Marina de 1.ª S. á 17'50 id. id.
Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
Idem 2.ª á 15'50 id. id.
Salvados.—Tercera baja á 28 reales fanega.
Idem de 1.ª á 20 id. id.
Comidilla á 18 id.
Salvadillo á 18 id.
Triguillo á 16 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo. 20.
Muy señor mío: A continuación pongo

nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, 1.000 de 49 á 50 reales fanega.
Centeno 100 de 35 á 36.
Cebada 200 de 28 á 29 id.
Algarrobas 300 de 36 á 37 id.
Se han hecho operaciones á 52 reales.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

Piedrahita.—20 Octubre 1908.

Con regular animación se celebró el mercado de hoy.
Trigo de 50 á 51 reales fanega
Centeno de 40 á 41 id. id.
Cebada de 33 á 34 id. id.
Algarrobas, de 34 á 35 id.
Garbanzos, á 100 id. según clase.
Patatas á una peseta arroba.
Huevos á 1'10 id. docena.

Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado del 18 de Octubre de 1908.
Trigo, entrada 1 500 fanegas, á 49 reales.
Centeno, 200 á 37.
Cebada 250 de 26 á 27 id.
Algarrobas 400 de 32 á 33.
Tendencia del mercado animado.
Tiempo lluvioso.
Mercado de ganado lanar.
Entradas 10 000 cabezas.
Carneros 60-100.
Ovejas 50-70
Corderos 40-60.

Pastos

Se arriendan desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril próximo en San Bartolomé de Pinares (Avila), la de uno finca cercada con buenos y abundantes pastos, que lleva más de 14 años de talar, y cuyo perímetro es de unos cinco kilómetros.

Hay guarda en la misma y se hará cerradero para el ganado. Se admiten proposiciones hasta el 25 del presente mes.

Dirigirse á D. Rafael Jiménez Sánchez, Juan Bravo, 64, Segovia.

HARINA LACTEADA NESTLÉ
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Anémia
Tolosa (Calle Andia 2), 13 Marzo 1908.
"Mi hija Maria Garcia de 24 años, perdió su apetito, se hallaba muy débil, afectada de atroz anémia y padecía agudos dolores en el estómago. Probó varios remedios sin conseguir alivio. La Emulsión SCOTT demostró ser lo que precisamente le hacía falta, pues ganó en fuerza, y hoy su apetito es el de una persona sana; se encuentra otra vez completamente bien."
GUADALUPE SANTOS.



Una vez se explique que la Emulsión SCOTT está elaborada exclusivamente con los ingredientes más puros y activos, es fácil comprender el porqué la Emulsión SCOTT fue la única capaz de convertir en un ser feliz y saludable á la que en otro tiempo fué anémica y triste. Hubiera sido un malgasto el emplear dinero en otras emulsiones que por ser elaboradas generalmente con aceites inferiores, no la hubieran podido curar jamás. No hay peligro en confundir la SCOTT con emulsiones inferiores pues la de SCOTT lleva siempre sobre el paquete "el pescador con el pescao".
Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Maré, calle de Valencia 533, Barcelona, á todos los que manifiestan 75 cent. en sellos de correo, para el extranjero, en todas las droguerías y farmacias.

Emulsión SCOTT

YEMAS DE SANTA TERESA LA FLOR DE CASTILLA
AVILA.—Tip.º de Sucesores de A. Jiménez

Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie
OCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en París el año 1819.
La más antigua y poderosa de las Compañías francesas.
Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos.
Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem.
Siniestros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem.
Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las actuales que son la 25ª parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividiendo superior al capital desembolsado.
Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se na la este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.
Primera, 20 pesetas; **Segunda**, 10 pesetas; **Tercera**, 5 pesetas diarias, independiente de la operación
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo á su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SECCION DE ANUNCIOS

Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.

Comercio de loza cristal é infinidad artículos, casa fundada en 1850.

Único depósito para la provincia del famoso **Pereat** de inmejorables resultados para la extinción de chinches, correderas y toda clase de insectos

Precio del bote 1 peseta, desconfiar de otras imitaciones que se vendan, este es el mejor é inofensivo para las personas.

Policlinica Dental y Laboratorio de Protexs

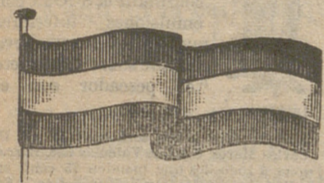
DE

Don Licinio Avila Illana

SAN SEGUNDO, 28.

Instalado ya su nuevo gabinete abre sus consultas: permanente todos los días laborables; económica de siete á nueve, y los domingos y días festivos de siete á doce gratuita; encontrando en ésta los enfermos los primeros medicamentos gratis.

LA PREVISION-ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Fundada en 1833.

LA PREVISION ESPAÑOLA asegura contra el riesgo de incendios único á que se dedica, las fincas urbanas y rústicas, mobiliarios, mercaderías, industrias, cosechas, arboledos y cuantos objetos puedan ser destruidos ó deteriorados por el fuego.

Seguros especiales de Cosechas De reconocida utilidad para los labradores es el seguro de sementeras. Por una prima módica se garantizan del riesgo de incendios las cosechas de cereales en pie, en gavillas, en la era durante su trilla, y por último, en los graneros á donde se trasladan una vez terminadas las operaciones de la recolección.

La paja, producto de las cosechas aseguradas, queda igualmente garantizada en los almiaros ó pajares en que se deposite.

Dirección General Agencia General SEVILLA, Orfila, 9 MADRID, Atocha, 27 Edificio de su propiedad

DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayoral CALLE DE LA MAGANA, 6

Pídanse los verdaderos productos **Vichy-Etat** en envases de origen. Sal **Vichy-Etat** para bebidas en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes. **Comprimidos Vichy Etat** efervescentes y **Pastillas Vichy-Etat** altamente digestivas.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor &, más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C. Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

accesorios

INGENIEROS

Talleres Claytón.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

LA CATALANA

Sociedad de Seguros contra incendios y

EXPLOSIVOS Á PRIMA FIJA

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Garantías.

Pesetas.

Capital social..... 5.000.000

Reservas y primas..... 17.654.489'07

TOTAL..... 22.654.489'07

Sinistros pagados hasta el año 1908, 8.880, importantes; 10.392.492,85 ptas. Subdirector de la provincia D. SEGUNDO FERNANDEZ, Procurador de los Tribunales, oficinas establecidas en la Plaza de Mosen Rubí, núm. 9, piso pral.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

(Abiertos todo el año.)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pídanse prospectos á

DON CARLOS LLAUERADÓ

BAÑOS DE LEDESMA—SALAMANCA

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendra, 10. Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1 y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 28 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 14 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2 directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.
1-4-8-11-13-16-9-21-25Compañía de vapores correos
The Pacific Steam Navigation Company
(Incorporated by Royal Charter 1840)

SALIDAS DE BILBAO

El día 2 de Noviembre de 1908 saldrá de este puerto el magnífico vapor DUENDES de 4.500 toneladas, para Montevideo (Buenos Aires), Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Moyendo y El Callao.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires: «Desde 12 años en adelante, pesetas 135; desde 6 á 12 sin cumplir, pesetas 67'50; desde 2 á 6 sin cumplir, pesetas 34'50. Menores de 2 años GRATIS (uno por cada familia).»

El día 25 de Octubre de 1908 saldrá de la Rochelle-Pallice el magnífico vapor ORITA, de 9.265 toneladas y dos hélices para La Coruña, Villagarcía, Leixoes, Lisboa, San Vicente, (Cabo Verde), Riojaneiro, Montevideo (para Buenos Aires y Rosario), Port-Stanley (Iles Falkland), Sandy Point, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y otros puertos del Pacífico.

Para más informes dirigirse á M. Frank Barker, Quai Carnot, La Rochelle-Pallice; señores sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, La Coruña; señores sobrinos de José Pastor, Vigo; señores Kendall, Pinto-Basto et C.º Oporto; señores E. Pinto Basto et C.º, caes do Sodre, 64, Lisboa; ó á sus

Agentes Consignatarios Ricardo Rochelt é Hijos, Correo, 17, principal Bilbao

GRAN ZAPATERIA

EL TALISMAN

José Torres

ZENDRERA, 19—AVILA

Zapatería de calzado á la medida. Materiales de primera clas suela recomendada por su impermeabilidad excelente curtición. Especialidad en bota de reglamento.

PRONTITUD Y ECONOMIA

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez 14.—AVILA